

INVERSIÓN SOSTENIBLE ASSET CLASS DE INFRAESTRUCTURA

UNIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA
ESTRATEGIA EQUITY
DICIEMBRE 2022

UNIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA



CONTENIDO

Página
03

Introducción - Unión Para la Infraestructura

Página
05

Contexto - Inversiones en infraestructura como
movilizadores de impacto positivo regional

Página
08

Nuestro enfoque de inversión sostenible

I | INTRODUCCIÓN

UNIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA

Unión Para la Infraestructura es la suma de dos grupos financieros, Credicorp Capital Asset Management y SURA Investment Management, que unen su gran trayectoria y capacidades en la gestión de inversiones para canalizar recursos de inversionistas institucionales hacia la inversión y financiación de activos de infraestructura en Latinoamérica.

Históricamente, los países han impulsado el crecimiento económico a través de la inversión en proyectos de infraestructura, ya que al ser un importante generador de empleo y un dinamizador de otros sectores económicos, contribuye significativamente al desarrollo económico y al bienestar de la sociedad. Desde 2015, Unión Para la Infraestructura como gestor profesional de inversiones, ha apoyado el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura en la región, inicialmente en Colombia, Perú y México, y cuenta con un potencial despliegue en los demás países de América Latina.

Unión Para la Infraestructura en Perú nace en 2018 con el fin de materializar el despliegue del Gestor Profesional en la región a través de fondos de Equity. Actualmente cuenta con activos bajo administración (Asset Under Management) por más de USD 106 millones, cuya tesis de inversión tiene principal interés en proyectos de sectores como transporte, energía y telecomunicaciones con foco en los países de la Alianza del Pacífico.

Por su parte, Unión Para la Infraestructura en Colombia se ha consolidado como un Gestor Profesional de primer nivel a partir de la capitalización de experiencias de su primer Fondo de Capital Privado FCP 4G por cerca de USD 380 millones¹ que actualmente financia

cinco proyectos de concesión vial bajo esquemas de asociación público privada (APP), y posteriormente con su segundo Fondo de Capital Privado Deuda II lanzado en 2021 por más de USD 360 millones, cuyo objeto de inversión consiste en la financiación de proyectos viales y aeroportuarios en Colombia².

Desde sus inicios, Unión Para la Infraestructura, ha construido y desarrollado rigurosos procesos de análisis de sus inversiones, incorporando elementos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo como factores claves en el desempeño y evaluación de los proyectos en los que participa como financiador e inversionista de capital. Tanto para el Gestor como para sus accionistas, estas prácticas no solo generan valor a sus inversiones, sino que también generan un impacto relevante en el crecimiento sostenible de la región, mitigando impacto ambiental, reduciendo brechas de desigualdad y propendiendo un ecosistema con principios éticos para los negocios.

¹ El FCP Deuda 4G cuenta con compromisos por COP 1.46 billones

² Este Fondo se encuentra actualmente en período de inversión. TRM: 3,852 COP/USD

II | CONTEXTO

INVERSIONES EN
INFRAESTRUCTURA
COMO MOVILIZADORES
DE IMPACTO POSITIVO
REGIONAL

La infraestructura es un motor de desarrollo sostenible para las economías a nivel global.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define el desarrollo sostenible como aquel que permite satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. El desarrollo sostenible implica el logro equilibrado del desarrollo económico, el bienestar social y el cuidado ambiental, y en este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen un marco de referencia de consenso sobre el camino hacia la prosperidad compartida. La infraestructura tiene una relevancia especial para el alcance de estos objetivos y proporciona a los inversionistas una valiosa oportunidad de contribuir al desarrollo sostenible de la región por medio de su capital.

Las obras de infraestructura contribuyen a la integración y comunicación de los diferentes territorios y mercados, facilitando el acceso de personas, bienes y servicios, y promoviendo las

transacciones económicas. Al contribuir a la productividad y la competitividad de la actividad económica, la inversión en infraestructura sienta las bases para el crecimiento de largo plazo. Asimismo, al permitir el acceso a bienes y servicios, tanto públicos como privados, mejora la calidad de vida de los ciudadanos y contribuye a la formación del capital humano, indispensable para el desarrollo social. En el corto plazo, además, las obras de infraestructura generan empleo y movilizan la demanda interna, con efectos multiplicadores a nivel local. Estos impactos positivos se relacionan directamente con varios de los ODS que promueven el trabajo decente, el crecimiento económico inclusivo y la construcción de territorios sostenibles en un contexto de cuidado a los ecosistemas y las personas (Figura 1).

Figura 1. Inversiones en infraestructura y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sector	Objetivo de Desarrollo Sostenible
Infraestructura Vial 	   
Energía 	    

El impacto positivo de la inversión en infraestructura es aún mayor en economías emergentes como América Latina, donde las brechas de infraestructura son más amplias en comparación a economías desarrolladas, y los presupuestos públicos presentan mayores limitaciones. En este contexto, el rol del sector privado en el financiamiento de obras de infraestructura es fundamental. Por otra parte, además del impacto socioambiental positivo, los proyectos de infraestructura también proporcionan relaciones de riesgo-retorno atractivas, y facilitan el calce de los portafolios de inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo. Esto quiere decir que a través de los proyectos de infraestructura es posible generar una relación de beneficios mutuos para la sociedad, el sector público y el sector privado.

Esta misma naturaleza de largo plazo, la menor liquidez de las inversiones en infraestructura y el impacto directo que la construcción y operación de los proyectos tiene en el ambiente y comunidades aledañas, enfatizan la necesidad de incorporar criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG por sus siglas en inglés) en el análisis y gestión de las inversiones. Incorporar principios de sostenibilidad como uno de los ejes centrales de la filosofía de inversión permite identificar y

gestionar de manera sistemática los riesgos derivados de factores ESG que podrían afectar el valor de las inversiones; por ejemplo, externalidades negativas como la degradación ambiental, o accidentes de seguridad y salud en el trabajo que pueden afectar la implementación del proyecto.

Por otro lado, una estrategia de inversión responsable y sostenible también hace posible identificar oportunidades vinculadas a temas ESG para generar valor adicional en las inversiones y contribuir a un mayor impacto positivo en el ambiente y la sociedad. Por ejemplo, la infraestructura impacta la generación de empleo directo en las zonas de influencia, y el desafío del cambio climático plantea la oportunidad de canalizar mayor inversión en infraestructura resiliente (ODS 9) que contribuya a la transición hacia una matriz energética más limpia (ODS 7) y a la mitigación climática (ODS 13). De este modo, la inversión responsable en infraestructura permite a los administradores y gestores de activos generar valor sostenible y compartido para los inversionistas, la sociedad y el planeta, contribuyendo además al desarrollo económico y social de la región en el largo plazo.

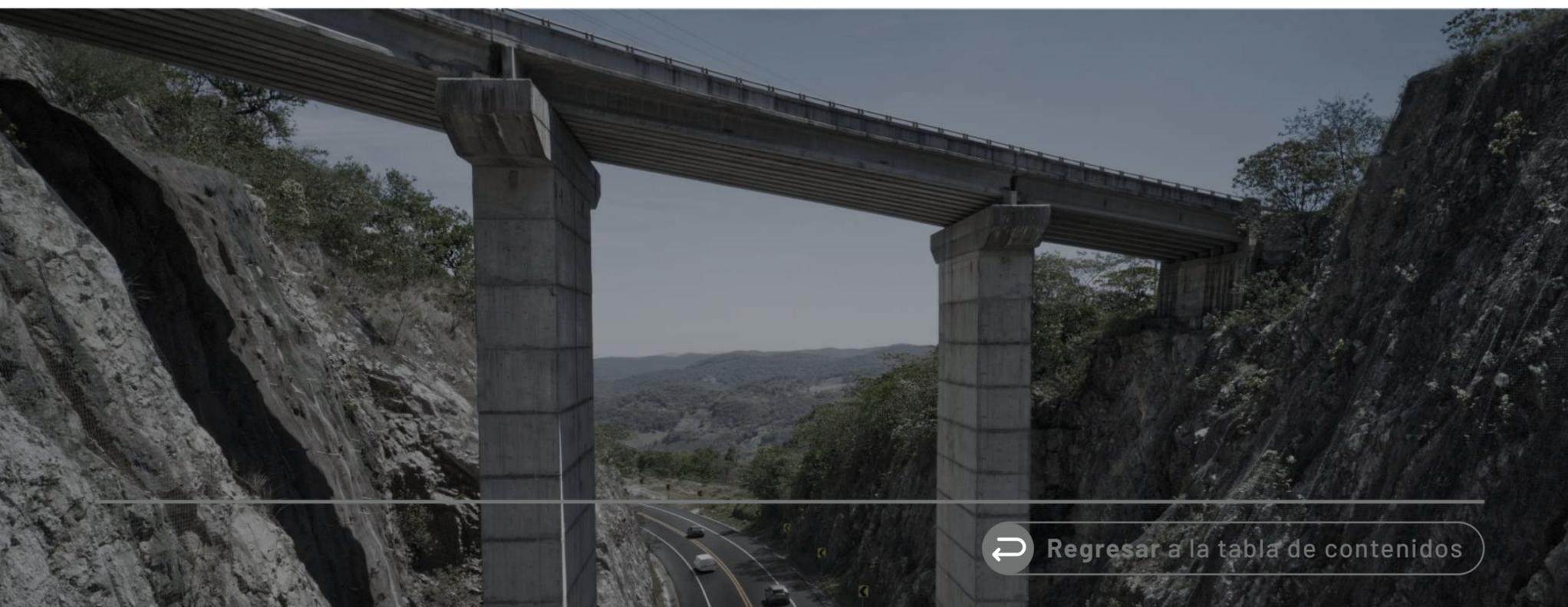


III | NUESTRO ENFOQUE DE INVERSIÓN SOSTENIBLE

El análisis de criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG) hace parte central de nuestro proceso de inversión. Creemos que tener un entendimiento detallado sobre las características de los proyectos a financiar, así como su relación con el entorno y grupos de interés, nos permite identificar y gestionar mejor los riesgos a los que están expuestas nuestras inversiones. De igual manera, vemos que ésta es la base para contribuir de manera intencionada al desarrollo económico de los territorios, al cuidado de los ecosistemas coexistentes y al bienestar de las personas que los habitan.

La incorporación de factores ESG sigue diferentes enfoques de implementación de acuerdo con cada etapa del proceso de inversión, desde la originación hasta la desinversión (Figura 2). El proceso de inversión está guiado por un principio de sostenibilidad: desarrollar una buena gestión de los recursos de los inversionistas, a partir de una rentabilidad consistente con una adecuada gestión del riesgo, buscando mitigar los impactos negativos a las personas y al medio ambiente en el proceso.

Figura 2. Enfoques de incorporación ESG en el proceso de inversión



Originación/Screening

La identificación de oportunidades de inversión parte de un análisis de tendencias de mercado, que presta especial atención a los avances de la transición energética en la región, incluyendo cambios regulatorios, evolución de los costos de diferentes fuentes de generación de energía y nuevas tecnologías. En esta etapa, se verifica si el activo desarrolla alguna actividad económica que haya sido definida como **exclusión ESG** por su modelo de negocio o sector. En esta lista se encuentran, por ejemplo, la producción o comercialización de productos ilegales, armas, juegos de azar, tabaco o generación de energía térmica a base de carbón. Adicionalmente, revisamos si el activo ha estado involucrado en incidentes, sanciones o investigaciones (**controversias ESG**) relacionadas con vulneración de los derechos humanos, trabajo forzoso o infantil, afectación a comunidades o ecosistemas, entre otros.

Asimismo, en esta etapa se lleva a cabo la **categorización** de los activos por nivel de riesgos y potenciales impactos ESG. El objetivo de la categorización es identificar los diferentes niveles de riesgos de los activos en etapa de evaluación. Esta información es relevante para determinar la profundidad del análisis en la fase de Integración ESG y definir el apetito del Gestor Profesional desde una perspectiva de mejor balance en la relación riesgo-retorno de las potenciales inversiones.

El diseño de la metodología de categorización está basado en las mejores prácticas de la IFC y el BID Invest.

Para categorizar un activo se considerará su actividad, ubicación, fase y características del proyecto, impacto sobre comunidades y otros grupos de interés, impactos ambientales y su gobierno corporativo.

Dependiendo de los riesgos y potenciales impactos en estos ámbitos, los activos pueden ser categorizados de la siguiente manera:

Riesgo alto: activos o proyectos relacionados con actividades económicas que generan impactos ambientales y sociales significativamente adversos, sensibles, diversos, sin precedentes e irreversibles, que pueden rebasar los límites de las instalaciones del proyecto, o están ubicados en algún área protegida, parque nacional, reserva forestal, reserva natural, hábitat crítico, área de influencia arqueológica, de herencia cultural, o territorios de pueblos indígenas, o que incluyan desplazamiento o reasentamiento involuntarios, impactos adversos a grupos vulnerables o minorías étnicas como pueblos indígenas o afrodescendientes, impactos en el ambiente, la salud y seguridad de la comunidad, biodiversidad y/o patrimonio cultural, o impactos significativos sobre la salud y seguridad de trabajadores o comunidades vecinas.

Riesgo medio: activos o proyectos relacionados con actividades económicas que tienen impactos ambientales y sociales específicos menos adversos y significativos que la categoría de Riesgo alto, por lo general con un alcance acotado a las instalaciones del proyecto, generalmente reversibles y mitigables con medidas específicas en el contexto de la operación, no se encuentran ubicados en zonas sensibles o cerca de grupos vulnerables.

Riesgo bajo: activos o proyectos relacionados con actividades económicas que tienen impactos ambientales y sociales mínimos o ningún efecto adverso, no se encuentran ubicados en zonas sensibles o cerca de grupos vulnerables.

La categoría de riesgo de un activo o proyecto se determina en función de su componente ambiental, o social más sensible o de mayor riesgo.

Integración ESG

El análisis de los activos o proyectos incluye un proceso robusto de debida diligencia que cubre aspectos técnicos, financieros, legales, comerciales, socioambientales y referentes al gobierno, legalidad y buen nombre de las partes relacionadas directamente a estos.

En primera instancia se hace una **revisión de la estructura de gobierno** de los administradores, desarrolladores y sponsors de los activos o proyectos, para evaluar su idoneidad, experiencia e independencia en los mecanismos de decisión, así mismo como para identificar potenciales conflictos de interés. Adicionalmente se realiza una **verificación en listas restrictivas de antecedentes relacionados con corrupción, lavado de dinero, financiación del terrorismo o desarrollo de actividades ilegales.**

En segunda instancia se realiza una **evaluación interna del desempeño ESG** del activo, la cual consiste en una metodología propietaria para obtener un puntaje basado en las prácticas de sostenibilidad adoptadas por el activo. Esta metodología está basada en diferentes estándares e iniciativas tales como las Normas de Desempeño de la IFC, los Principios de Ecuador, la evaluación de sostenibilidad del Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y los estándares de GRESB.

El mecanismo de evaluación del desempeño ESG consiste en un cuestionario compuesto por preguntas de selección múltiple, dividido en tres dimensiones: Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo. Los criterios evaluados en cada dimensión se presentan a continuación:



Dimensión ambiental: institucionalidad ambiental, cambio climático, gestión de la energía, gestión del agua, gestión de materiales y residuos, conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.



Dimensión social: prácticas laborales, salud y seguridad en el trabajo, relacionamiento con comunidades, derechos humanos y cadena de suministro.



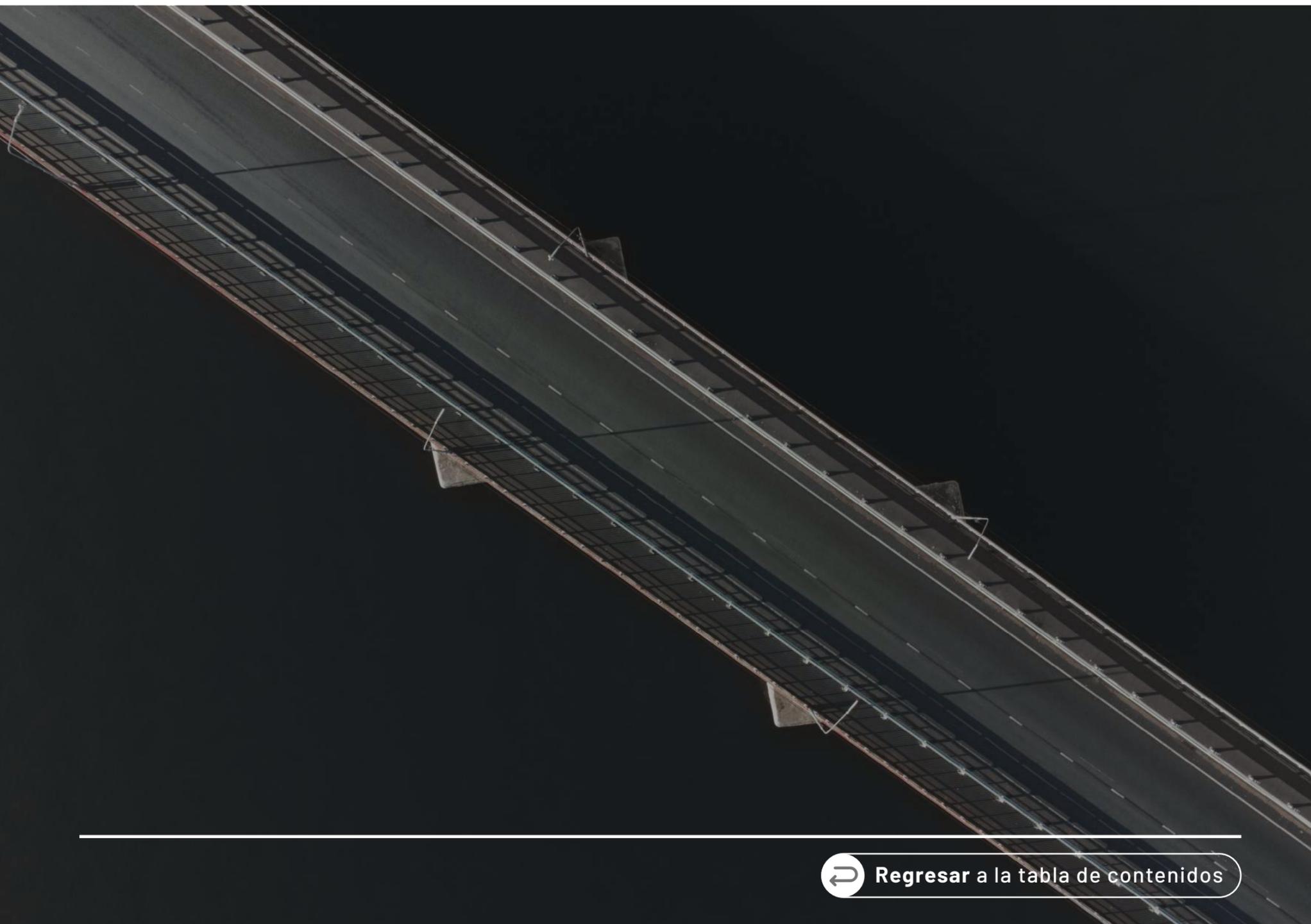
Dimensión de Gobierno Corporativo: ética y transparencia, gobierno corporativo y estrategia de sostenibilidad.

El resultado de esta evaluación de desempeño se convierte en un insumo para definir el alcance del proceso de debida diligencia socioambiental y en la línea base para hacer el seguimiento y monitoreo al cierre de brechas ESG en la etapa de propiedad activa.

Finalmente, se lleva a cabo una revisión integral de cada activo, buscando evaluar los aspectos estratégicos, técnicos, comerciales, regulatorios y socioambientales que sean relevantes para la toma de decisiones de inversión; los resultados se discuten a profundidad en el Comité de Inversiones.

Propiedad activa

Como inversionistas, buscamos promover y contribuir al mejoramiento continuo del desempeño ESG de los activos bajo administración. Por esta razón, una vez ejecutadas las inversiones, se realiza un seguimiento anual a las prácticas de sostenibilidad durante la construcción y operación de los activos, incluyendo el monitoreo del estado de las brechas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo identificadas en la evaluación inicial de desempeño ESG.



UNIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA

